

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 19 de mayo de 2025, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, por la que se da publicidad a la resolución de autorización ambiental unificada en los términos municipales de Sanlúcar de Barrameda y Trebujena (Cádiz). (PP. 1102/2025).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la resolución con la que se otorga autorización ambiental unificada (AAU/CA/011/23) a instancias de Neste Spain, S.L., para la instalación de una planta de producción de algas en la marisma del Vento, en los términos municipales de Sanlúcar de Barrameda y Trebujena, en la Provincia de Cádiz.

A N E X O

Resolución de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, relativo a la solicitud de autorización ambiental unificada presentada por Neste Spain S.L., Para el «proyecto de planta de producción de algas en las marismas del Vento», en los términos municipales de Sanlúcar de Barrameda y Trebujena (Cádiz). (Expediente: AAU/ca/011/23).

El texto íntegro de esta autorización se podrá consultar en la página web de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Cádiz, 19 de mayo de 2025.- El Delegado, Óscar Curtido Naranjo.